LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX—Número 2011 — Buenos Aires, Viernes 4 de Octubre de 1912 — Redacción y Administración. Defensa 888 U.T. 3570, Av. — (PORTE PAGO)

LA VANGUARDIA

PARTIDOS Y PROGRAMAS

Algunos correligionarios un tanto contrariados por el suceso nos piden opinemos. La coalición electoral que sostiene la fórmula Cárcano-Garzón Maceda para la gobernación y vice de la provincia de Córdoba ha manifestado públicamente que hace suyo el programa mínimo del Partido Socialista. El gesto no es nuevo en la política criolla. El presidente Quintana tuvo una humorada parecida en su primer mensaje, y es harto conocida su consistencia.

¿Es la denominación lo que nos distingue doctrinaria y políticamente? Las fuerzas históricas que transforman la sociedad y la vida de los hombres no dejan de actuar porque les falte un nombre. Lo que mejor nos caracteriza es la acción: lo que como colectividad, como partido hacemos, lo que nos proponemos hacer.

La teoría, la doctrina valen como visión, como conocimiento. Sirven de pauta al método que se afirma viviendo, haciendo inteligentemente.

Entre el programa y la acción del Partido Socialista existe la relación del edificio y el plano confeccionado por el arquitecto o la que hay entre la teoría de la cooperación libre y El Hogar Obrero.

Hoy la coalición cordobesa, mañana la concentración conservadora, y al día siguiente el partido radical, pueden darse nuestro programa si así entienden poder batirnos mejor en la masa del pueblo que nos disputan para su predominio. Y con ello, ni habrán cambiado en lo que cada facción políticamente representa, ni habremos dejado de ser lo que somos. Habrán simulado adoptar nuestro programa para mostrar qué tienen alguno, desde que en adelante parece ser necesario ostentar un programa, y se diferenciarán del Partido Socialista en que ellos lo usan para exhibirlo, y el Partido se lo ha dado para imponerlo.

El socialismo es acción; acción objetiva, calculada y calculable, previsible y mensurable. El programa del Partido tiene el alto valor del plan científico en la obra por verificar, y su realización, el del trabajo consciente ajustado a un plan.

Interpretando, sintiendo las necesidades de la clase trabajadora, el Partido Socialista lucha en defensa y por la emancipación del pueblo. La acción política, económica y social que éste informa toda su actividad.

Serán simples camarillas de la oligarquía criolla, lo mismo que se den nuevas denominaciones o que conserven las desacreditadas que han tenido en la jerga de nuestra mezquina politiquería nacional, los mal llamados partidos que ven en el gobierno el puerto de llegada, la meta para ejercer el predominio de clase dirigente y privilegiada. Y dando por buena la peregrina hipótesis de que lleguen al poder en virtud del rótulo, se colocarán en contradicción tanto más evidente cuanto más difieran los actos de las promesas.

No es, pues, una cuestión de palabras ni de actitudes la que nos divide y nos diferenciará más cada día. En todo momento nos distanciarán los hechos, los procedimientos, las costumbres y, por sobre todo, las intenciones: firmes, por ser sentidas en nosotros; endebles, por ser fingidas en ellos.

Se han planteado los grandes conflictos políticos nacionales que han de dividir la opinión pública argentina. Intereses latentes agitan profundamente el organismo nacional, y en torno de ellos se moverán los hombres de acuerdo con su situación social o el grado de su capacidad política.

Calculan mal los que piensan que el pueblo trabajador va a presentarse indiferente o extraviado. La fracción más inteligente y activa del mismo, organizada en partido político, en el Partido Socialista, les hará ver y sentir el grave error.

La conflagración en los Balcanes

Triste gloria de Italia será haber encendido la chispa que hoy está a punto de producir la conflagración en los Balcanes. Con su agresión a Turquía, ha estimulado a los pequeños estados balcánicos a partir en son de guerra a la conquista de reformas para pueblos hermanos que nunca les han interesado como ahora.

Seguramente, el régimen turco en Albania y en Macedonia no ha sido muy benigno, pero es indudable que en estos últimos tiempos, con la nueva situación política del imperio, las cosas habían mejorado notablemente y mejorarían más aun, sin necesidad de llegar a los extremos de una guerra que puede robustecer la tiranía repudiada.

El peligro más grave del actual conflicto es el que se corre de envolver en la inminente guerra a las potencias europeas. Circunscrita la lucha a los Estados coaligados y Turquía, ella terminaría pronto, gracias a la intervención seguramente de las potencias mismas, que acaso consigan evitar la ruptura de las hostilidades.

Los coaligados reclaman, entre otras cosas, la autonomía de Albania. Fué de la rebelión albanesa contra Turquía de donde ha nacido el actual conflicto.

Los hombres de Estado turcos creyeron que con la disolución de la cámara de diputados, exigida por los albaneses, volvería la tranquilidad necesaria a la región y que la pacificación del país de las montañas estaría próxima. Pero se han equivocado fundamentalmente: así lo demuestran los acontecimientos y la insistencia en las reclamaciones formuladas por los jefes albaneses.

Estos pedían el armamento general del pueblo, lo que de ninguna manera podía consentir el gobierno turco. Exigían también la disolución del comité Unión y Progreso y que todos los miembros que dependan de la sede central de este Comité fuesen colgados. Además, pedían la renuncia del gabinete de Hilmi Pachá, ministro de justicia, en lo que obtuvieron satisfacción. Pero sus pedidos no paraban ahí. Reclamaban la formación de un ministerio bajo la presidencia de Kiamil Pachá y Said Pachá, acusados los dos de alta traición ante una alta corte de justicia.

Todas estas reclamaciones parecían tan exageradas como ilógicas. Admitiéndolas, el gobierno otomano activaría las fuerzas de disolución interior que roen al país.

El gobierno turco, en previsión de posibles golpes, envió semanas pasadas a Kiuprulu quince regimientos de infantería con un número equivalente de cañones y ametralladoras, suficientes para devastar regiones enteras. En toda la Albania la vida ha muerto. Ninguna animación, ninguna diversión, ningún negocio. En la mayor parte de las ciudades donde acampan insurgentes o soldados, todo es duelo. Los negocios están cerrados; todo intercambio ha cesado. Cada uno se ha atrincherado en su casa, prefiriendo sufrir hambre antes que aventurarse en busca de su alimento. Es un espectáculo desolador; por todas partes la miseria, el miedo y la muerte. Todos son afectados: el obrero y el colono, el rico y el burgués se resienten rudamente.

El gobierno ha hecho todo lo posible por satisfacer a los albaneses. Pero es tarde. La sobreexcitación que reina es extrema. Y se ha transmitido a todos los pueblos de los Balcanes. Se marcha hacia el encuentro fatal. Se pregunta con cruel ansiedad dónde acabará por detenerse. El precipicio es hondo y abierto a cada paso, todo el mundo lo apercibe: mientras tanto se va hacia él por grado o por fuerza.

Todos los espíritus deseosos de la tranquilidad del país esperan ver terminar lo más pronto posible esta dura experiencia.

Pronto hemos de ver si estos temores hallan un doloroso justificativo en una lucha sangrienta y devastadora.

LA NECESIDAD DEL DIVORCIO ABSOLUTO

En los tribunales se ha iniciado un juicio de divorcio presentado por una señora acaudalada y perteneciente al llamado "gran mundo", contra su esposo, conocido estanciero y persona vinculada a las altas esferas políticas y sociales, exponiendo como causales el abandono malicioso del hogar, disipación de la mayor parte de los bienes y actos de agravio moral. Todo lo cual dice, elocuentemente, de un "apache" bien trajeado.

La demandante pide el divorcio y separación de bienes, como el único recurso a mano, para perder de vista al marido; pero en manera alguna existe la separación efectiva, la liberación de estado y el libre ejercicio de la voluntad personal.

Los más encarnizados enemigos del divorcio absoluto, que son los componentes de nuestra acaudalada plutocracia, están dando ellos mismos las razones más fundamentales para la ley que tanta falta está haciendo en nuestro medio. Ellos mismos son los que llevan juicios de esa índole a los tribunales, para justificar la necesidad de implantar una ley que los proteja, y ellos mismos son los que se oponen a su sanción.

¿Será necesario que todos los maridos o todas las esposas sean infieles para sancionar una ley de divorcio absoluto?

La pena de muerte en Austria y Alemania

Los jurados alemanes de Austria y Alemania han celebrado en estos días un congreso en Viena. Casi 2000 eran los congresales reunidos en la espléndida sala del Parlamento austriaco.

El "clou" de las reuniones lo dió la discusión sobre la pena de muerte, que algunos querían conservar en ambos Estados; en cambio, otros querían abolirla en la próxima reforma penal.

En la sesión preparatoria, la pena de muerte tuvo 159 votos contra 158 abolicionistas.

Llevada la cuestión a sesión plenaria, la conservación de la pena de muerte tuvo una leve mayoría. Votaron especialmente en favor los alemanes del norte; mientras que la mayoría de los austriacos y alemanes del sud votaron por la abolición.

Singularmente favorables se han demostrado los conservadores, los nobles que ocupan altos cargos del Estado o que se sientan en la Cámara de los señores; los cuales mostraron su predilección por la pena de muerte, no sólo contra los "apaches", sino particularmente en vista de los atentados anarquistas.

Se hizo mención de Holanda, Dinamarca y Escandinavia, que abolieron la pena de muerte; de Francia, que a pesar de estar excitada por los últimos monstruosos delitos, reclama una amplia aplicación de esa pena. En cambio, no se recordó a Italia, donde, malgrado la abolición de la pena capital, han disminuído notablemente los homicidios, demostrando una vez más que los métodos terroristas de represión no tienen tanto valor contra el delito, como el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales.

Un juez alemán, uno de los que quisieron ampliar el imperio de la pena de muerte, dejó escapar estas preciosas palabras:

"¿Qué significan esas vacilaciones en empuñar y tener firme la espada de la justicia? ¿No son acaso las armas la "última ratio" de cada cuestión humana? ¿Y cómo dudar de empuñarla contra un delincuente si no se duda en hacerlo contra masas de inocentes, en la última "ratio" de la guerra?"

Movimiento político

Tanto en la capital como en el interior de la república, los políticos profesionales aprestan sus huestes electorales para lanzarlas en las próximas elecciones.

Ciertas oligarquías y nepotismos provincianos se han repartido desde ya los productos del botín electoral a realizarse. Son verdaderos madrugones los que se dan los políticos de tierra adentro asegurándose triunfos de antemano.

* * *

Como es sabido, en marzo próximo cesa la tercera parte del Senado, siendo cesantes los siguientes:

Por la Capital, Benito Villanueva.
Por Buenos Aires, Manuel Láinez.
Por Corrientes, Juan E. Resoagli.
Por Santiago, Luis G. Pintos (fallecido).
Por San Juan, Alberto Jameson de la Presilla.
Por Santa Fe, Rafael L. Funes.
Por Tucumán, Alberto de Soldatti.
Por Mendoza, Elías Villanueva.
Por Jujuy, los senadores Padilla y Carrillo.

Las legislaturas provinciales pueden designar reemplazantes desde el 1o. de noviembre próximo, porque la ley determina que aquéllas pueden reunirse a estos efectos desde los seis meses anteriores a la cesación del mandato.

En Mendoza, por ejemplo, algunos políticos se han apresurado a proclamar candidatos. Como el gobernador Ortega, que suele trabajar de Sáenz Peña mendocino, tiene a su padre, el general retirado Rufino Ortega, en disponibilidad, auspicia su candidatura para senador.

Sin embargo, algunos amigos de Benito Villanueva acarician la idea de proclamarlo candidato en competencia con el general retirado.

En Tucumán, el nepotismo de los Padilla y los Terán está un tanto dividido. Después de muchas cavilaciones, han resuelto sostener la candidatura a senador del diputado Miguel M. Padilla, actualmente diputado nacional y senador provincial. En cuanto a la gobernación, el nepotismo se encuentra profundamente dividido. Suenan como candidatos a gobernador los doctores Ernesto E. Padilla, Próspero Mena y Fortunato Mariños.

Las demás provincias están en igualdad de condiciones con Mendoza y Tucumán.

* * *

Benito Villanueva, el profesional de la política criolla cuyos antecedentes son demasiado conocidos, ha manifestado a sus amigos el deseo de retirarse de la vida política, ante la imposibilidad de ser reelecto en las próximas elecciones. Nosotros creemos que es una idea acertadísima del señor Villanueva; quizá la única idea acertada de su vida.

Los radicales no saben aún a quién llevar como candidato a las próximas elecciones. Pero nosotros suponemos que será otro Crotto cualquiera, cuya única misión en el Senado será cerrar el pico y hacer bulto en el recinto.

* * *

Algunos colegas se dan madrugones incalificables. Algunos son tan madrugadores que hasta dan los nombres de nuestros candidatos. ¡Felices de ellos, que los conocen antes que nosotros! Los más ignorantes nos hacen aparecer como organizando comités y centros electorales, olvidando que éstos están organizados y dispuestos continuamente a entrar en lucha.

* * *

El P. E. de la provincia de Corrientes ha comunicado ayer al ministerio del interior que se ha convocado al pueblo de la provincia para el día 3 de noviembre, para la elección de un diputado nacional, vacante por fallecimiento de Pedro Celestino López.

Es de suponer que por su prestigio político la provincia de Corrientes nos enviará un nuevo fósil, ignorante político y acaudalado latifundista.

ENTRE NOSOTROS

Uno de los más graves errores de los Centros Socialistas es enviar sus delegados al Congreso con mandato imperativo.

El mandato imperativo es la negación misma del Congreso. Si los delegados están obligados a votar en tal o cual sentido, huelga, pues, toda discusión. ¿Para qué discutir, razonar y convencer al adversario si de antemano se sabe cómo ha de votar?

Con el mandato imperativo bastaría computar los votos de los Centros Socialistas sobre los distintos puntos de la orden del día, y evitar las tareas, molestias y gastos que implica la organización de un Congreso.

El mandato imperativo es sencillamente absurdo. Supongamos que Fulano es delegado por el Centro A, y que el mandato imperativo le fué impuesto por cinco votos contra cuatro (y el caso es común en la mayoría de los Centros). Fulano va al Congreso, maniatado, inhibido; porque de oír las razones de sesenta delegados que con argumentos sólidos e irrefutables opinan contrariamente a lo resuelto por los cinco votos contra cuatro de su Centro, y después de haberlo convencido personalmente de la sinrazón de su voto, Fulano contesta, entre resignado y avergonzado: — Ustedes me han convencido a mí, reconozco la solidez de sus argumentos, y ustedes tienen perfecta razón; pero como yo vengo con mandato imperativo, me veo "obligado" a votar en contra de ustedes, es decir, "voto en contra de la razón".

¡Tal la lógica del mandato imperativo!

Es la desconfianza recíproca, el temor crónico a la traición, el dogmatismo estrecho de algunos que creen poseer la verdad absoluta que mantiene aún la práctica anacrónica, absurda y antidemocrática del mandato imperativo.

Somos un Partido de amplia y serena discusión. En nuestros Congresos vamos a discutir y convencernos mutuamente. La superioridad del hombre libre es reconocer la razón ajena. Pero que los Centros no pongan grillos a la voluntad y a la inteligencia de sus delegados.

Discutan ampliamente los Centros Socialistas sus proposiciones al Congreso; nombren sus delegados de entre los más aptos, sensatos, sinceros y acreditados de sus afiliados; inspírense éstos en la auténtica voluntad de las genuinas mayorías y voten en el Congreso según su ciencia y conciencia para que éste no resulte mutilado por el anacrónico y absurdo mandato imperativo.

ENRIQUE DICKMANN.

Los estudiantes católicos y el diputado Cantilo

Los estudiantes católicos se reunieron anoche en el local de su Centro, con objeto de nombrar vicepresidente de la comisión directiva.

Realizada la elección, se efectuó una reunión general, en la que hizo uso de la palabra el diputado radical José Luis Cantilo.

Con su elocuencia arzobispal les habló a los estudiantes de Dios, de la Iglesia, del Papado, de Alemania, de la moral cívica, del Parque, del Congreso y, por último, otra vez de Dios.

Al hablar de la Iglesia y del Papa, el ministro de Instrucción pública y el rector de la universidad católica, que se encontraban presentes, lloraban de alegría.

Muchos de los niños estudiantes, al escuchar la palabra del orador, que ensalzaba a Dios, a la Inmaculada Concepción y a la Santísima Trinidad, se convirtieron inmediatamente al radicalismo. El rasgo demostró la inteligencia de los estudiantes.

Con los niños de esa clase se está incubando la desaparición del partido, cuando sus representantes en el Congreso tengan que exteriorizar sus opiniones con respecto a los problemas religiosos que se plantearán a su tiempo.

El diputado Cantilo, como muchos de sus colegas radicales, es un católico convencido, que no pararía mientes en implantar una nueva Inquisición, mientras que sus correligionarios Araya, Del Valle y Coronado son empecinados liberales.

Nos hacemos una pregunta: ¿qué pensarán éstos de aquéllos?

Casamiento con misa y en ayunas

Por voluntad expresa del viejito italiano (léase Pío X o Sumo Pontífice), se ha celebrado en Tucumán el sínodo arquidiocesano, con asistencia del arzobispo y diez obispos. Las sesiones han durado seis días, y en cada uno de ellos los obesos prelados han permanecido reunidos más de siete horas, tomando diversas resoluciones y, entre otras, la de no celebrar matrimonios de noche, pues creen que esas ceremonias no pueden efectuarse sin misa.

¡Qué cosas hacen estos prelados!

Los católicos mismos han de mostrarse disgustados con el procedimiento que se quiere imponer.

Nosotros le "estamos viendo las patas a la sota", como se dice vulgarmente. Esa resolución está animada por un espíritu esencialmente comercial. Un casamiento de noche, cuesta menos que uno de día, porque con éste se agrega el precio de la misa que no se realiza con aquél.

Un católico que este en vísperas de casarse ha de opinar muy mal de la resolución de los prelados; pero por espíritu comercial, un almacenero o un tendero han de opinar muy bien de la nueva iniciativa.

¡Qué cosas hacen estos prelados!

Datos desconsoladores

Los tomamos de "El Socialista" de Madrid.

"En España está inculto el 46'80 por ciento del suelo, en Inglaterra el 28'40, en Holanda el 23, en Italia el 18, en Hungría el 10'20, en Bélgica el 9'40, en Alemania el 9'90, en Francia el 9'10 y en Austria el 6'90.

De las 50.703.000 hectáreas que tiene España, 2.412.041 no son adecuadas para el cultivo, y 7.010.229 son de montes.

Los españoles cultivan unos veinte millones de hectáreas y quedan otros tantos sin roturar, sin sembrar, sin que valgan nada.

Nunca pasan de cuatro millones las hectáreas destinadas al cultivo del trigo, y el valor de la cosecha de este cereal oscila ordinariamente de 700 a 800 millones de pesetas.

A cada una de estas hectáreas los agricultores españoles sólo arrancan de cinco a siete hectolitros, los franceses logran de 18 a 21, los belgas de 20 a 22, los españoles de Argelia de 14 a 16.

En treinta años, Francia ha duplicado su ración de trigo. En once años Alemania ha aumentado el producto medio por hectárea en 510 kilos para el centeno, 330 para el trigo, en 150 para la cebada y en 530 para la avena. La producción media belga de trigo por hectárea era de 1.913 kilos en 1894; hoy ha pasado de 2.000. En España hoy se produce menos de lo que se consume.

Los campos españoles más feraces rinden, con raras excepciones, arriba del 2 por ciento de su coste. La renta y el Fisco arruinan a la pequeña propiedad. La Hacienda pública posee hoy 200.000 predios que embargó a sus dueños, porque éstos no pudieron pagar las contribuciones.

Por todas partes se acentúa la despoblación de los campos y la emigración sigue alcanzando cifras aterradoras.

Es un cuadro que no arroja mucho honor sobre la decrépita monarquía española.

MUÑIDORES

En ocasión de dirigir Rodrigo Soriano la palabra a sus electores en la plaza de Barco de Avila, hubo de promoverse un tumulto preparado por los caciques y secundado por sus auxiliares incultos. Las nobles palabras del diputado batallador trocaron los murmullos en vítores; su invitación a contender en lid oratoria hizo huir a su contrincante; pero un desdichado muñidor osó preguntar en voz alta por la fortuna del nuevo candidato y Soriano le contestó: "Inútil es esa pregunta, puesto que no he de comprar tu voto, ¡corazón cobarde, alma asalariada!"

¡Alma asalariada! Es el más grave insulto que es posible dirigir a un hombre. Porque se puede vender el cuerpo, como el esclavo o la meretriz, pero no el espíritu, la dignidad de hombre, la conciencia de la libertad, como lo hace quien emite su voto por precio, sin caer en la degradación más abyecta y en la bajeza más despreciable.

Cuéntase que un noble ateniense propuso una traición a la célebre cortesana Lais, a cuya insinuación contestó la amante de Arístipo: "¡Oh, no, todavía no he caído tan bajo!" Aquella mujer degenerada, que debía morir de embriaguez, todavía encontraba que podían existir en el mundo bajezas mayores que las de la corrupción y el alcoholismo: las que lleva aparejadas la iniquidad y las de la sumisión por precio de la propia a la ajena conciencia.

La leyenda nos habla de gentes que vendieron gozosas su alma al diablo. La ficción romántica de Goethe tiene sus precedentes en todas las literaturas. Pero obsérvese bien que en este género de ficciones queda siempre el punto de contrición, merced al cual queda el diablo burlado, unas veces por los genios celestes y otras por el eterno femenino. Aun así la venta repugna. Sin embargo, el genio supuesto del mal ofrece siempre algo más que riquezas: disciernio juventud, amor, falsa idealidad y seudobelleza. Vender el alma a un hombre es algo más vil. Supone un total encanallamiento, y por eso de esta clase de ventas no se han hecho poemas. Todas las liras enmudecen ante la miseria moral.

Comparemos la psicología del bandolero que roba en cuadrilla con la del elector que vende su voto. Aquél puede ser obligado a una vida aventurera y extralegal, por miseria, por hábito, por ley de herencia o por rebeldía. Una vez arrojado a la vida nómada, a la odisea montaraz y a la lucha leal y sangrienta con sus perseguidores, aun puede conservar, en embrión y más o menos desfigurado por la incultura, el sentimiento caballeresco y el instinto de la equidad. Sean de ello relevantes ejemplos José María el Tempranillo o Diego Corrientes, el llamado bandido generoso. Después de realizadas sus fechorías, que ellos suponen protestas más o menos legítimas contra la injusticia social, procuran con su magnanimidad atenuarlas o con su sangre redimirlas. Son seres realmente ineducados a los cuales una enseñanza educadora hubiera podido trocar a tiempo en ciudadanos y tal vez en sublimes héroes.

Quien vende su voto no está en este caso. Renuncia desde luego a su personalidad racional para convertirse en bestia de arrastre. No expone su vida, porque le garantiza los peligros de su maldad el hecho de haberla realizado traidoramente y en secreto; no puede invocar en su defensa la falta de enseñanza, porque sabe que comete un delito que puede acarrear a la humanidad males sin precedentes; menos puede alegar el atractivo de la belleza o gallardía del acto que realiza, porque si cabe gallardía en hacer frente en pleno monte a un ejército armado, no puede haber grandeza, sino mezquindad e indecoro, en recibir una moneda a cambio de exponer a los semejantes a los peligros de la guerra, a los embates de la miseria y a los dolores de la esclavitud.

Y sin embargo, hay todavía gentes que venden su voto, su primogenitura de ciudadanos libres. Y ni siquiera tienen la arrogancia de hacer nula la venta como lo hizo Jacob con Esaú; porque no es lícita la compra de las cosas sagradas y es sagrado el derecho de faltar al contrato con quien lo intenta y hacer írrito un pacto en que medió siempre la fuerza o intervino el dolo, como el de la adquisición del sufragio.

¿Quién podrá dudar, después de esto, que haya alguien más despreciable, más odioso y más vil que el cacique, y que ese alguien es un muñidor. El cacique nos roba la fortuna y la independencia; el muñidor nos despoja de nuestra dignidad. Contra aquél pueden ser, y de hecho lo son, eficaces, la sabiduría, los arrestos, los nobles propósitos de un Melquíades Alvarez, o las enseñanzas de un órgano de opinión y de juicio como "El Centro de España". Contra quien compra nuestra conciencia, no puede tener eficacia sino el sentimiento del propio decoro. El esfuerzo ajeno nos puede hacer libres, ilustrados, ricos, felices; sólo el esfuerzo propio nos puede hacer dignos. Donde los hombres se estiman a sí mismos, los muñidores desaparecen. No pueden comprar votos, porque no hay quien los venda, no les es dado adulterar sufragios, porque se saben emitir; no les es dado falsificar actas, porque todos los ciudadanos hacen que se cumpla la ley, convencidos de que al hacer tal, no piden un derecho, sino que cumplen un sacerdocio.

"La libertad personal del ciudadano — ha escrito Holzendorff — es una hipótesis de la Moral pública." La caída de los Borbones en Francia, en Nápoles, en España, la de la Monarquía de Julio y de los Ducados italianos y la desaparición del antiguo orden de cosas en Alemania en 1848, deben imputarse menos a la superioridad material y a los recursos de sus adversarios que a la propia decadencia y a la imprevisión y cobardía de sus hombres. "El ideal realizable — dice Posada "(Estudios sobre el régimen parlamentario en España)", — a vuelta de mil limitaciones, consiste en hacer que las sociedades políticas, dueñas de sus destinos, se rijan, según derecho que surge declarado, en el seno de su conciencia colectiva, manifestándose mediante "sus" representantes, investidos de poder en virtud de un título que encuentra su razón en la voluntad de la sociedad misma." Sin tal libertad y sin semejante dominio de los destinos propios, todo intento de regeneración será estéril.

Libertad, dignidad, derecho, ciudadanía... ¡Qué hermosas ideas, qué santas y vivificadoras palabras! Sólo el pronunciarlas hace fracasar todos los esfuerzos del cacique y del muñidor. Hagámoslo, puesto que va en ello, no solamente nuestra honra de hombres, sino acaso el bienestar y la vida de nuestros hijos, que un día, si desoímos la imperiosa voz del deber, pobres, dolientes, tal vez moribundos, habrán de volver a vosotros sus ojos sin luz para decirnos desde lo alto de su injusta crucifixión "Padre, progenitor, maestro, ¿por qué me has abandonado?"

ANTONIO ZOZAYA.

Los Accidentes del Trabajo

Un cambista destrozado por el tren

En las primeras horas de la mañana de ayer se produjo un fatal accidente en el costado este del dique núm. 1, frente al murallón exterior.

Se trata del cambista Francisco Bianchero, perteneciente a la oficina de movimiento del puerto, donde prestaba servicios desde hace varios años.

Este hombre se ocupaba de dar salida a un tren de cargas arrastrado por la locomotora a cargo del maquinista Juan Daldo.

Como deseara desprender del convoy unos cuantos vagones, quitó las cadenas de unión estacionado entre los paragolpes y avisó al maquinista que podía empujar el tren para imprimir velocidad a los vagones referidos.

Al ponerse el tren en movimiento, parece que Bianchero trató de sentarse, como de costumbre, en uno de los paragolpes, pero lejos de conseguirlo, cayó al suelo.

El maquinista oyó un grito dió freno a la máquina, pero no pudo detenerlo sino después de haber adelantado un buen trecho.

Entonces vió sobre la vía y horriblemente destrozado, al cuerpo del cambista.

Bianchero había sido apretado por las ruedas de los vagones, muriendo en el acto.

Inmediatamente se dió aviso del accidente a la comisaría 22a., la que se hizo cargo del cadáver, procediendo a la detención preventiva del maquinista y del fogonero.

El extinto era italiano, casado, de 26 años de edad y residía con su familia en el pueblo de Lanús.

Muerte de otro obrero

En momentos que Antonio Fariña descargaba ayer un carro en el interior de la estación del F. C. C. G. de B. A., perdió el equilibrio y cayó al pavimento, sufriendo en la caída una grave herida en la cabeza que le ocasionó una muerte instantánea.

La víctima era español, de 55 años, casado y domiciliado en la calle Montes de Oca 2255.

La comisaría 26a., que intervino, recogió el cadáver, habiéndolo entregado a sus deudos.

Se dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

—En la casa San Julián 2436 se encontraba ayer por la mañana, minutos antes de las once, el obrero José Deluca subido en una escalera a una altura de tres metros, colocando un tablero, y en un descuido perdió pie y cayó, yendo a chocar con una botella, y al romperse ésta los fragmentos lo hirieron en la cabeza de gravedad.

Horrible accidente a un menor

En el taller de herrería a vapor situado en la calle Directorio 162 ocurrió ayer, pocos minutos antes de las 6, un lamentable accidente.

En el citado taller trabaja como operario el menor Ernesto Paguetto, el cual notó que se había salido de su sitio una polea que giraba alrededor de una rueda, y se apresuró a colocarla en su lugar, sin hacer detener la marcha de la máquina.

Al hacer esta operación, lo hizo con tan mala suerte que la correa, al ser colocada en su lugar, tomó gran velocidad, y antes que pudiera evitarlo le tomó la manga del saco del brazo izquierdo y elevándolo le hizo dar varias vueltas con vertiginosa rapidez.

Cuando los demás obreros advirtieron la situación crítica que el infeliz operario se encontraba, detuvieron la marcha del motor, cayendo el menor al pavimento.

Al quedar libre de aquel martirio se comprobó que Paguetto presentaba diversas heridas en el cuerpo y cabeza, con la pierna izquierda fracturada y el brazo del mismo lado tronchado.

La infortunada víctima, en gravísimo estado, fué conducida sin pérdida de tiempo al hospital San Roque, donde quedó en curación.

El pequeño obrero cuenta 14 años de edad, argentino, y se domiciliaba con sus padres en la calle Angaco 248.

—En momentos que el obrero albañil Carlos Arlumino se encontraba trabajando en la construcción de un pabellón en el interior del hospital Muñiz trepado sobre un andamio, a causa de haber perdido el equilibrio cayó al pavimento desde una altura de 13 metros, sufriendo al chocar contra las piedras gravísimas heridas internas y externas que hicieron necesaria su inmediata hospitalización.

Fué enviado al hospital Rawson, donde quedó en curación.

"Los maestros y los vampiros"

Los pobres maestros de enseñanza primaria se han librado de buena.

Llobet — esa jocosa figura de las finanzas criollas — profirió el consabido: "Non possumus" con que la clerigalla de Petit... anonada sus ansias de enseñar y de vivir. Como aprovechado discípulo de la Inmaculada, él también se opone al avance liberal y, en consonancia con los togados de la universidad católica, detiene la cultura pública y acorrala al maestro en la estrechez y la miseria.

Se opone la negra cohorte de Loyola a que se beneficie en unos miserables 40, 38 o 32 pesos a los maestros que hoy disfrutan de 200, 180 ó 160 pesos mensuales, y se olvidan que ayer no más, el dómine Llobet acordaba aumentos mucho más considerables a toda la cohorte de oficinistas.

Verdad es también que se estaba en vísperas de una campaña electoral y que con esas mejoras se pensaba favorecer en primer término a la parentela oficial y atraerse sencillamente con los favores del tesoro la adhesión de los treinta mil empleados nacionales repartidos en la República toda.

Así se elevó de 100 a 150 pesos el sueldo de los escribientes.

Los modestos auxiliares pasarán a categorías de 200 pesos, y tristes burócratas de mesas de entradas disfrutan sueldos de 250 pesos.

El último jefe de oficina — casi analfabetos, por lo general — gana 400 pesos como mínimum — y por aquí hasta podría citarse algunos llamados jefes de oficinas técnicas, que de 500 pesos han llegado a redondear la bonita suma mensual de 800 pesos. Llenan, es cierto, la ímproba tarea de firmar los expedientes que prepara el escribiente y los informes que elevan sus auxiliares, haciendo tiempo para que el último sueldo de los doce meses les acuerde derecho a jubilarse, pero eso ¡qué importa! Gozan de la protección del pariente, y basta.

Así, son innumerables los aumentos que la comisión de presupuesto ha prohijado con el beneplácito y aprobación de la vieja Cámara, gravando al tesoro y a la Caja de Jubilaciones muy pronto, con exacciones estupendas de un 60, un 80 y hasta un 100 por 100 de aumento mensual.

Fué así un aumento general de unos 15 millones en sueldos, que paga el público contribuyente, y ahora se niega un 20 o|o de mejora al escaso sueldo de un maestro de escuela.

Por fortuna, los diputados Carbó y Massa apostrofaron "la tiranía de la comisión de presupuesto", y Palacios, con brioso ademán tribunicio, reclamó la mejora del magisterio como un deber primordial del legislador.

Se asustan estos defensores de la timba, el Jockey Club, la Bolsa y el Bristol de toda partida empleada en la instrucción, y en cambio nada dicen de los subsidios a congregaciones, de las dádivas a los templos y de las pensiones a pseudo viudas o nietas de próceres muy dudosos.

No trepidan en distraer sumas fabulosas en el mantenimiento de policías y de pesquisas, y en ello se dan la mano con nuestros flamantes regeneradores radicales; pero tienen reparos y escrúpulos cuando se trata del mezquino sueldo al maestro.

¡Qué pequeños y retrógrados son estos mistificadores que flotan y medran como buenos jesuitas en este ceremonioso mundo oficial de la intriga y el protocolo!

¡Y qué grande y noble la actitud de la pequeña minoría liberal, que brega con pujanza y con altivez por levantar los debates a la serena región de los ideales!

Justo y Palacios increpan primero al fosilizado desempeñante de la cartera de instrucción su desamor por la escuela laica, y en la misma sesión Carbó y Massa hubieron de desenmascarar al malabarista de las finanzas, pugnando por que viva el magisterio.

A la corta o la larga, el triunfo es de los que luchan y piensan.

Los buhos y los vampiros huyen de la luz, y el progreso los aniquila.

SERGIO BARCALA.

Rosario.

Movimiento Obrero

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

EL IV CONGRESO

El Comité de la Federación Nacional de dependientes prepara el IV Congreso de las sociedades del gremio para los días 27, 28, 29 y 30 del corriente.

No conocemos aún la orden del día del Congreso, pero extraoficialmente sabemos que uno de los puntos que más ocupará la atención será el relativo al descanso dominical y la forma de emprender una campaña de agitación en todo el país, a fin de conseguir la citada mejora.

A LOS OBREROS TALABARTEROS

Asamblea y conferencia

Con el objeto de reorganizar la sociedad de resistencia de obreros talabarteros se efectuará mañana a las 8 p. m., en el local de la calle Méjico 3414, una asamblea general del gremio.

Después de constituída la sociedad y nombrada la C. A., se celebrará una conferencia de propaganda gremial.

Es de esperar que los obreros del numeroso gremio de talabarteros hagan acto de presencia en la reunión de mañana.

OBREROS EBANISTAS

La sociedad de este gremio celebrará asamblea hoy a las 8 p. m., en su local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, informe del secretario general, ¿qué actitud va a tomar la sociedad referente al levantamiento del boicot al 43?

Se recomienda puntual asistencia.

A LOS OBREROS MARMOLISTAS

Compañeros de trabajo: En la asamblea efectuada el 22 de septiembre quedó renovada la comisión de nuestro organismo societario, la que por espacio de algún tiempo permaneció al frente de la sociedad.

Es necesario que todos los asociados cumplamos como buenos concurriendo a las asambleas, abonando puntualmente las cuotas y propagando siempre y en todas partes los beneficios de la asociación.

Nuestra acción persistente debe encaminarse a fiscalizar en bien de todos la marcha de la sociedad, pues de esa manera no habrá quien se aproveche de la indiferencia de los adherentes.

Tomando con interés los asuntos colectivos formaremos una sociedad grande, que con su acción metódica pondrá a raya las demasías patronales.

Marmolistas: Todos a la asociación. — Un obrero marmolista.

DE CORDOBA

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA

Conferencia de propaganda

Ciudadanos: La cooperación, en su forma más democrática, es la que practican los trabajadores. Ella, con sus fórmulas simplificadas y sin privilegios, busca el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Es deber, entonces, de todos los que sienten el peso de la carestía de la vida, concurrir a la reunión de propaganda que la Sociedad Cooperativa Obrera de Consumos de Córdoba realizará el 6 de octubre, a las 3 p. m., en el local de la Sociedad Obreros Panaderos, Salta 79.

Cada día más soportamos el enorme peso que los intermediarios imponen a los artículos que consume el pueblo: ¿Por qué no hemos de buscar el medio de contrarrestar la acción de aquéllos por la cooperación libre?

Ciudadanos: Asistid a esta reunión, donde se os explicará las ventajas que la cooperación aporta a la clase trabajadora.

Harán uso de la palabra P. Magallanes, R. F. Cabrera e I. Oliver. — La comisión.

El trabajo de las mujeres y los niños

Una carta del secretario del Comité pro Reglamentación

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Ruégole, en nombre de este Comité, quiera dar cabida en ese diario a las siguientes líneas.

El domingo 30 de septiembre, a las 2 p. m., me presenté a la comisaría 1a. para denunciar que en el Paseo de Julio 450 existe un teatro chinesco en que se infringe la ley 5291 en su artículo 17, pues en un lugar bien visible para el público que transita por esa calle se desarrollaba un espectáculo inhumano y bochornoso. Una niña de unos 14 años permanecía colgada de una especie de trapecio, en una posición peligrosa que demostraba claramente que la criatura sufría por las largas horas que tenía que permanecer en la misma forzada postura.

También han sido denunciados por infracción a la misma ley, ante el departamento de policía y varias comisarías seccionales, los siguientes establecimientos:

Fábricas de tejidos: Carranza 2235, Pavón 1228 y Luna 370, de calzados: Anchoris 225 y Lima 1574; de bolsas: Labardén 227.

También se ha pasado una nota al dueño del depósito de bolsas viejas, calle Almirante Brown 111, como igualmente al patrón del taller de planchado calle Tacuarí 1469, en donde las obreras tienen media hora para el almuerzo, no obstante haber sido denunciado el hecho y comprobada la denuncia por la comisaría 16a.

Salúdale atentamente—Enrique Barca."

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto balcánico

Nota de Turquía a las potencias — Movilización de tropas — Audiencias reales — Motín de tropas albanesas — Un combate entre turcos y montenegrinos — ¿Desmentido del ultimátum? — Noticias contradictorias — Gravedad de la situación.

BUCAREST, 3 — Un decreto real ordena la movilización de todas las tropas del reino.

LONDRES, 3 — De fuente oficiosa se anuncia que el gobierno otomano ha notificado a las potencias que frente a la actitud agresiva de los estados balkánicos se reserva toda libertad de acción, convencido de que el mundo civilizado no dejará de apreciar su moderación, la que, sin embargo, no puede excluir su preocupación de salvaguardar su dignidad y sus derechos.

VIENA, 3 — El rey Jorge de Grecia, que se halla en esta capital de paso para Atenas, recibió en audiencia colectiva a los embajadores de Italia, duque D'Avarna, de Rusia, Sverbeer, y de Francia, M. Dumaine.

La conversación versó sobre la actual situación balkánica.

ATENAS, 3 — Anuncian de Tirana (Albania) que los "redif" (tropas de reserva) de aquel distrito se han amotinado contra las autoridades turcas.

CETTIGNE, 3 — Noticias recibidas de la frontera informan que los guardias otomanos atacaron ayer las fuerzas montenegrinas, en el distrito de Berana.

El hecho ha causado violenta indignación en esta capital.

LONDRES, 3 — Las noticias recibidas de los Balkanes informan que la situación queda invariada en aquella península, se agrega que los estados coaligados no han enviado todavía ningún "ultimátum" a la Sublime Puerta, contrariamente a lo que se dijo en un principio.

Los pourparlés iniciados entre las grandes potencias, muestran el común deseo de mantener la paz en los Balkanes.

BUCAREST, 3 — Se desmiente que el gobierno haya ordenado la movilización del ejército de Rumania.

En los círculos oficiales se declara que no se tomará ninguna medida antes de tres días, y que el ejército está efectuando maniobras, encontrándose, por consiguiente, listo frente a todas las eventualidades.

LONDRES, 3 — En los círculos diplomáticos se desmiente que se haya recibido el texto del ultimátum que los estados coaligados de los Balkanes tendrían la intención de presentar a la Sublime Puerta.

ROMA, 3 — "Tribuna", ocupándose de los acontecimientos en los Balcanes, dice que frente a la nueva situación balcánica ha llegado el tiempo de llevar a una conclusión cualquiera las negociaciones que se realizan en Cuchy.

Agrega que las tergiversaciones de la Sublime Puerta son en adelante intolerables y que el gobierno debe fijar un plazo definitivo para la contestación otomana, si no ha tomado todavía resolución alguna al respecto.

CONSTANTINOPLA, 3 — El ministro de Relaciones Exteriores, Noradoughian, y el embajador de Austria-Hungría en esta capital, marqués de Pallavicini, tuvieron hoy dos conferencias que versaron sobre la cuestión de los Balcanes.

Los círculos oficiales se manifiestan netamente pesimistas.

Corren rumores persistentes de que las hostilidades principiaron en la frontera, al norte de Kerk-Kelessé (Albania).

Las noticias recibidas de Bulgaria, desde Bourgaz (puerto de la Rumelia Oriental), informan que los búlgaros degollaron a numerosos musulmanes en las aldeas de la región.

CONSTANTINOPLA, 3 — Ha aparecido un "iradé" imperial nombrando a Nazim bajá generalísimo de las fuerzas otomanas.

SOFIA, 3 — El gobierno búlgaro prepara una nota que dirigirá a las potencias, justificando su actitud y sus reivindicaciones para con Turquía.

ESPAÑA

MOVIMIENTO OBRERO

Una grave medida contra la huelga ferroviaria

MADRID, 3 — "La Gaceta" publica un real decreto llamando a las filas a la reserva activa perteneciente al batallón de ferrocarriles y movilizando a los hombres de primera reserva, pertenecientes a seis reemplazos.

De esta manera, los que no quieran dirigir los trenes como particulares, lo tendrán que hacer como soldados.

LAS FIESTAS DE CADIZ

Artículos de los diarios

CADIZ, 3 — La prensa de esta ciudad desea una cordialísima bienvenida a las delegaciones sudamericanas del centenario de las Cortes y comenta en términos cariñosos las alocuciones pronunciadas por los representantes de las comisiones chilena y uruguaya con motivo del descubrimiento de las lápidas conmemorativas en el histórico convento de San Filipo de Neri.

MADRID, 3 — Comunican de Cádiz que a las 10 de la mañana llegaron a ésa los ministros de Estado, justicia y marina.

A las 11 tuvo lugar la recepción oficial del gobierno, asistiendo numerosa concurrencia.

A la 1 de la tarde se sirvió el banquete hispano-americano, con asistencia del capitán general Primo Rivera, venido en representación del rey Alfonso XIII, y todas las misiones y embajadas extranjeras venidas. A las 3 de la tarde tuvo lugar la procesión cívica, formando una columna numerosa.

CADIZ, 3 — Las delegaciones del Paraguay, del Perú y de Chile son muy visitadas. Estos delegados se manifiestan muy satisfechos de las demostraciones de simpatía, oficiales y particulares, de que son objeto.

El banquete hispano americano fué ofrecido por el ministro de Estado, señor García Prieto, reinando gran cordialidad entre todas las delegaciones.

Contestó en nombre de las delegaciones americanas, el embajador peruano, general Andrés A. Cáceres, ex presidente de la República, y actual ministro en Berlín.

En nombre de las delegaciones europeas habló el embajador portugués.

A la hermosa procesión cívica que se efectuó después del banquete, asistieron todas las delegaciones.

Se nota gran entusiasmo en la población.

INGLATERRA

13 MILLONES DE OBREROS GOZAN DE LOS BENEFICIOS DEL SEGURO

LONDRES, 3 — Según un informe oficial que acaba de publicarse, asciende a 13 millones el número de los obreros que se encuentran asegurados en virtud de la nueva ley de seguros.

Los buques argentinos vendidos a Grecia

LONDRES, 3 — Los directores de los astilleros del Laird declararon oficialmente que obtuvieron desde hace varios meses, de parte del gobierno de la República Argentina, la rescisión del contrato para la construcción de los cuatro contratorpederos encargados a esos astilleros. No siendo en consecuencia necesario pedir, como tampoco lo solicitaron a la Argentina, el permiso para enajenar esos destróyers al gobierno de Grecia.

FRANCIA

EL RESIDENTE EN MARRUECOS

PARIS, 3 — Telegrafían de Fez que se han recibido informes de haber llegado a Marrakesch el residente general de Francia en Marruecos, general Lyantey.

UN ALMUERZO RUSO-FRANCES

PARIS, 3 — El presidente M. Fallieres dió un almuerzo en el castillo de Rambouillet en honor del ministro de relaciones exteriores de Rusia, consejero Sazonoff.

Asistían al banquete el jefe del gabinete M. Poincaré y el embajador ruso en esta capital, consejero Yavoysky.

PARIS, 3 — Después del almuerzo que el presidente M. Fallieres dió en su residencia de Rambouillet en honor del ministro de erlaciones exteriores de Rusia, consejero Sazonoff, aquél tuvo una larga conferencia con el canciller ruso y con el jefe del gabinete, M. Poincaré.

Se asegura que se habló de los actuales acontecimientos en la península balkánica.

RUSIA

LOS BUQUES RUSOS APRESADOS POR TURQUIA

Un pedido al gobierno

SAN PETERSBURGO, 3 — Telegrafían de Rostoff que el comité de exportadores de la bolsa de aquel puerto ha telegrafiado al gobierno, pidiéndole adopte medidas para poner en libertad a los buques con cargamento de cereales que ha apresado el gobierno otomano.

ITALIA

LOS DATOS OFICIALES

El gobierno quiere demostrar que sus entradas no han disminuído con la guerra

ROMA, 3 — Los ingresos principales del fisco desde el 1o. de julio del corriente año hasta el 30 de septiembre han sido de 478.876.000 liras, lo que representa un aumento de 40.558.000 liras con respecto al mismo período del año anterior.

En el transcurso de los doce meses que dura la guerra ítalo-turca, las entradas por el mismo concepto han sido de liras 1.995.500.000.

Esa suma representa un aumento de 79 millones de liras, en comparación del mismo ejercicio del año anterior.

URUGUAY

CONGRESO OBRERO

MONTEVIDEO, 3 — La Federación Obrera decidió convocar para el 1o. de noviembre el Congreso Obrero Nacional.

ELECTRIFICACIÓN DE LINEAS POR EL ESTADO

MONTEVIDEO, 3 — El gobierno decidió adquirir las acciones del ferrocarril y tranvía del Norte, que están en poder de particulares, con el objeto de proceder a electrificar las líneas del tranvía.

CRÓNICA DE SANGRE

MONTEVIDEO, 3 — Por amores contrariados se suicidó Leonor Vega.

—En Rivera fué aprehendido Ignacio Gravana, acusado de haber asesinado de once puñaladas y degollado a su primo Carlos Fontoura, quien conducía una fuerte suma de dinero. Después de asesinarle arrastró el cadáver varias cuadras, para dejarlo en territorio brasileño, donde lo abandonó.

—También fué muerto ayer en Rivera, por contrabandistas, el joven Luis Andreoli, empleado aduanero. El cadáver presenta ocho balazos.

BRASIL

LA DEUDA Y LOS TROFEOS DEL PARAGUAY

RIO DE JANEIRO, 3 — Las sesiones del Congreso han sido prorrogadas hasta el 2 de noviembre. Entre los asuntos a discutirse figura la condonación de la deuda del Paraguay y la entrega de los trofeos conquistados en la guerra.

Respecto a este proyecto la Cámara se encuentra muy dividida, y en caso de ser aprobado no tendría ejecución sin previo acuerdo con la Argentina.

UNIVERSIDADES POPULARES

ATENEO POPULAR

El domingo próximo a las 2 p. m., tendrá lugar la visita a la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad, situada en Avellaneda. Punto de reunión: Almirante Brown y Pedro Mendoza.

—El lunes próximo el señor Alberto Riva dará su primera clase de fisiología, en el local Vorwaerts, Rincón 1141.

—El martes próximo, el señor Ernesto Nelson dará otra conferencia de extensión universitaria, sobre la geología, en la sociedad Científica, Cevallos 269. Tema: Historia de la Tierra.

—El domingo próximo a las 3 p. m., tendrá lugar la asamblea general de adherentes del Ateneo para nombrar la nueva comisión en el local de la secretaría, Rio Bamba 223.

EXTENSION SECUNDARIA

Conferencias de higiene social y obrera

En el salón "Unión de la Boca" que ocupa la biblioteca "Edmundo de Amicis", tuvo lugar anoche la segunda conferencia de Higiene Social y Obrera, por el doctor Enrique Feinmann, sobre el tema, "La vida humana: principios de biología elemental".

Las leyes de la vida, empezó diciendo, rigen por igual todo el mundo animado. El antiguo concepto geocéntrico de la tierra y antropocéntrico del hombre ha sido desalojado por un conocimiento mejor del universo. Somos parte de la creación y no el centro de ella, de ahí que estemos sujetos a sus mismos principios físicos, químicos y biológicos.

Se define la vida, continuó, como un estado permanente de la materia en relación con su ambiente, representado por un doble movimiento de vaivén de fuerza y de substancia que hace de todos los organismos verdaderos transformadores de energía. La nutrición, función doble de asimilación y desasimilación, es la que en el fondo define y explica la existencia, desde su forma simple hasta las más complicadas.

La salud, a su vez, es una función de la vida; la higiene enseña a conservarla y perfeccionarla. Cuando esta última se desvía se produce la enfermedad, que no es un estado ajeno a la vida misma, sino un trastorno de su actividad, cuyas causas conviene prever y evitar.

Todas las prescripciones higiénicas impuestas por las autoridades sanitarias son muy útiles y plausibles, concluyó, pero no surtirán el provecho que se espera de ellas, mientras la población no conozca y aprecie sus prácticas.

El conferencista expuso, al terminar, los principios fisiológicos sobre los cuales se basa la higiene científica y la importancia de ésta en la sociedad moderna para el mejoramiento físico y moral de la vida humana.

En la próxima conferencia, el doctor Feinmann se ocupará del tema "Microbiología: la vida de los microbios".

ATENEO HISPANO AMERICANO

Una fiesta en el Colón

Esta institución festejará con una velada en el teatro Colón el Centenario de las Cortes de Cádiz.

La velada tendrá lugar mañana sábado 5. Se pronunciarán discursos alusivos al acto, y, además las conocidas actrices María Gámez y Concepción Catalá recitarán poesías.

Concurrirá la banda municipal.

DEL INTERIOR

Córdoba

Festival democrático — Un artículo de "Juan Pueblo"

CORDOBA, 3 — Patrocinado por el Centro Socialista se efectuará mañana sábado a las 9 p. m. un gran festival democrático en el salón de la "Unione e Benevolenza", con arreglo al siguiente programa:

Himno Hijos del Pueblo, cantado por varios jóvenes y señoritas; discurso por un ciudadano; Sinfonía por la orquesta, dirigida por los hermanos Serna; 1o. de Mayo, poesías recitadas por el niño Oscar Salinas; la Marsellesa, por la orquesta; gran baile familiar.

—Firmado por varios obreros ha circulado en ésta profusamente una hoja que lleva por título "La llegada del mesías". En ella se transcribe un artículo del periódico "Juan Pueblo", comparando la labor legislativa de los diputados socialistas con la de los radicales.

El citado manifiesto ha circulado con motivo de la llegada a ésta de los ases del radicalismo de Buenos Aires.

TERRITORIOS NACIONALES

Fechorías policiales — Un muerto y un herido

SAN ANTONIO, 3 — Cada día se persuaden más estos vecindarios rionegrenses del error consentido por el Ejecutivo de la nación, al conceder atribuciones ilimitadas a la policía fronteriza. De ello se derivan males irreparables, pues las poblaciones pagan á caro precio los atentados cometidos a expensas del pretendido bandolerismo y sobre la garantía de la impunidad.

Después de los muchos atropellos consignados en las columnas de LA VANGUARDIA en diversas ocasiones, los cuales quedaron perfectamente olvidados por los ejecutores de la ley, y cuando todos pensábamos que la policía fronteriza nos dejaría vivir en paz, he aquí que un suceso doloroso viene a despertar de nuevo la alarma, y esta vez apareciendo como actores los agentes de la policía fronteriza del territorio Chubut, que no respetan derechos ni jurisdicciones.

Lo sucedido se explica en pocas líneas: una comisión policial de la fronteriza del Chubut penetró en tierras del territorio Río Negro por el distrito Sierra Grande, y no sabemos por qué causas dió muerte a Andrés Lorenzo e hirió a José Liempi, peones de un hacendado de ese lugar, a tiro de Winchester. La partida policial iba al mando del subcomisario Alejandro Benavídez. El herido Liempi presenta lesiones de culatazos.

El comisario de San Antonio (Oeste), señor Federico Mainini, avisado de lo sucedido se trasladó al lugar de los hechos e instruyó un sumario donde constan estas cosas tan poco edificantes. Manifiesta este funcionario que en aquellos parajes no hay gente peligrosa, siendo la única armada esa partida de policía del Chubut.

Se impone de inmediato una medida tendiente a reprimir estos atropellos incalificables de las instituciones oficiales.

EXPOSICION NACIONAL DE ARTE

Hoy, de 3 a 6 p. m., en los jardines de la Exposición de Arte tendrá lugar el concierto musical que será ejecutado por la banda de policía. Con este motivo, y teniendo presente el éxito de los demás conciertos, se prevé que el número de visitantes será muy crecido.

Para satisfacer las múltiples consultas que a diario se dirigen a la secretaría de la Exposición sobre la clausura y horario, dicha oficina nos comunica que la fecha de clausura del salón anual de arte ha sido fijada para el 15 del corriente, permaneciendo abiertos sus locales de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m., y siendo la entrada libre.

En la presente semana la comisión nacional de Bellas Artes adjudicará los premios a las mejores obras y hará efectivas las adquisiciones de obras que serán destinadas al Museo.

Juri para el aforo de los tabacos

Ayer tarde, el administrador de impuestos internos dirigió una nota al ministro de Hacienda, con las personas propuestas para formar parte del jurí que tendrá a su cargo el aforo de los tabacos y atenderá las reclamaciones que sobre este ramo hagan los contribuyentes.

La comisión aludida quedará integrada con dos empleados superiores de la administración de impuestos, dos comerciantes de tabacos y dos suplentes. Estos estarán bajo la presidencia del doctor Adolfo Pueyrredón.

CORREO

MARTIN CASARETTO — Su "aclaración" adolece de falta de "razones y argumentos", que usted sólo nota en los artículos que critica. Si la proposición que usted juzga defendible lo es, puede demostrarlo sin injuriar ni zaherir a nadie, puesto que esto ni aclara ni convence.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Nuevos Mataderos. — Efectuará asamblea extraordinaria hoy a las 7 p. m., en San Fernando 2477. Orden del día: proposiciones al próximo Congreso y asunto local.

Centro de la 1a. y 5a. — Mañana a las 8 p. m. continuación de la asamblea anterior para tratar las proposiciones al próximo Congreso.

Centro de la 2a. — Efectuará asamblea el 10 del corriente. Orden del día: acta correspondencia, balance, fiesta, reintegración de la comisión, socios nuevos y otros.

Centro de la 4a. — Celebrará asamblea hoy para tratar proposiciones al próximo Congreso del Partido.

Centro Nueva Pompeya — Efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de la C. A. y de los delegados a la Federación local, renuncia del secretario, varios.

Centro de la 6a. — Asamblea ordinaria hoy en el local Méjico 3414, a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, próximo Congreso y asuntos varios.

Centro de la 16 — Efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m., en Republiquetas 2491, a objeto de continuar discutiendo las proposiciones del Congreso del Partido.

Centro Socialista de la 17a. — Asamblea ordinaria el sábado a las 8 p. m., en Giribone 267. Orden del día: acta, balance, proposiciones al Congreso, proyecto de Federación local, varios.

DIVERSAS

Biblioteca Florentino Ameghino. — Se invita a los componentes de la Comisión, y especialmente al ciudadano Ernesto Ponti, a la reunión que se efectuará hoy a las 8.30 p. m., a objeto de tratar asuntos importantes.

Biblioteca Edmundo de Amicis — La comisión administrativa se reúne hoy viernes a las 8 p. m., en Del Crucero número 1162.

INTERIOR

VILLA ORTÚZAR — La Juventud Socialista resolvió efectuar el domingo, a las 2.30 p. m., en el local de la calle Plaza esquina Rosetti, una conferencia de propaganda socialista.

Hablarán varios oradores de la capital federal.

VILLA DOMINICO — El Centro Socialista efectuará asamblea general hoy viernes a las 8.30 de la noche. Orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos, proposiciones al próximo Congreso y designación del delegado, reintegración de la comisión y asuntos varios.

LANUS — En cuarta convocatoria se cita a los miembros del Comité Electoral, ciudadanos Salmosen, Videla, Albert, Searatti, Kuhn, Forte y García, a la reunión que se efectuará hoy viernes a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista.

—El Centro efectuará asamblea el próximo domingo a las 8 a. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, supresión del Comité Electoral y asuntos varios.

SAN FERNANDO — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana sábado a las 8 p. m. en el local del Centro del Tigre. Orden del día: acta, correspondencia, fiesta y asuntos varios.

LOMAS DE ZAMORA — El Comité Socialista invita a sus afiliados, así como a los del Centro de Talleres que estén inscriptos en el padrón electoral de Lomas, a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar en la noche del próximo sábado a las 8.30 p. m., en la calle Lamadrid 310, en Lomas.

El motivo a discutirse en esta reunión es de si se concurre o no a las próximas elecciones municipales de la localidad; y en caso afirmativo, designar la comisión electoral y la plataforma correspondiente.

Se hace saber, asimismo, que toda comunicación oficial o toda solicitud de adhesión deberá dirigirse a la calle Lamadrid 370, que es el local provisional del Comité.

SANTOS LUGARES — El próximo lunes a las 8 p. m. se reunirá la comisión administrativa del Centro.

Quedan también invitados los revisores de cuentas.

GENERAL MADARIAGA — Este nuevo Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2 p. m. Orden del día: acta, informe de la secretaría, correspondencia, balance de septiembre, local social y socios nuevos.

MAR DEL PLATA — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana sábado a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos, movimiento de la Biblioteca y asuntos varios.

TRES ARROYOS — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, ídem de los de la Biblioteca, designación del delegado al próximo Congreso y varios.

VILLA MARIA. — El Centro Socialista efectuará asamblea el domingo a la 1 p. m. en el "Jardín Recreo Libertad". Orden del día: Acta, Balance, Movimiento de socios, Correspondencia, Reintegración de la Comisión y XI Congreso del Partido.



Municipales

Las basuras del municipio — Se encuentran a estudio de la intendencia municipal los planos y proyectos para levantar usinas definitivas en diversos puntos de la ciudad, como corresponde hacerlo, a fin de dar cumplimiento al contrato celebrado por dicha repartición y don Roberto Balmer en marzo de 1911.

El contratista, en su nota de presentación, manifiesta que dos usinas, con capacidad cada una para incinerar diariamente cuatrocientas toneladas de basura, se instalarán de manera que presten sus servicios al centro de la metrópoli, una en su parte norte y la otra en el sur.

Además, se proyectan dos usinas que, instaladas una en Flores y otra en Belgrano, servirán al resto de la capital, con poder suficiente para incinerar cada día cientas toneladas de basura.

Una vez establecidos estos hornos, como en las ciudades importantes de Europa, habrá desaparecido el bochornoso espectáculo de la "quema" y, por otra parte, se podrá sacar un enorme provecho de esos mismos residuos.

Entre las utilidades que éstos aportarán, tenemos las siguientes:

1a.—Producción, explotación, distribución y venta de vapor, fuerza y luz eléctrica en todas sus aplicaciones industriales.

2a.—Fabricación y venta de ladrillos, baldosas, piedras artificiales, vigas y bóvedas de cemento armado, adoquines, cordones, así como otros materiales de construcción y pavimentación.

3a.—Extracción, elaboración y venta de potasa, ácido fosfórico, abonos químicos y jabón, lavado, elaboración y venta de lanas.

4a.—Extracción de estaño, zinc y soldadura, y venta de los mismos; fundición, elaboración y venta de hierro, acero, cobre bronce y plomo.

5a.—Producción y aplicación industrial del frío.

6a.—Fabricación de oxígeno, amoníaco, hidrógeno, ácido muriático, ácido sulfúrico, carburo de calcio; elaboración y venta de los mismos.

A propósito de una propuesta — El representante de la Compañía Argentina que ofreció en venta a la municipalidad un tren completo de carros atmosféricos y de último modelo, y asimismo hacerse cargo de todas las obras de salubridad de los edificios municipales, se presentó nuevamente al intendente municipal para pedir la reconsideración del decreto por el cual se desestimó la propuesta presentada, y en caso contrario, se le conceda el recurso de apelación ante el Concejo Deliberante.

En vista de la calidad de esa petición, la nota fué pasada al asesor letrado para su dictamen correspondiente.

Ofrecimiento de venta — El señor J. González Cané ofreció en venta a la municipalidad el terreno de su propiedad situado en la intersección de las calles Pavón, Chiclana y Luca, compuesto de una superficie total de 114.70 metros cuadrados, que la municipalidad tiene ocupado desde hace más de dos años y actualmente con una feria franca.

Considerando conveniente la adquisición de ese terreno, para que en él permanezca la feria franca de referencia, se concertó ad referendum del Concejo Deliberante que la Municipalidad adquiera del señor Cané esa superficie por la suma de 12.000 pesos, renunciando este último a cobrar los alquileres devengados desde el día que la municipalidad tomó posesión de ese terreno.

Para su aprobación, ese convenio ha sido remitido al Concejo Deliberante.

Construcción suspendida — El departamento de obras públicas ordenó la suspensión de los trabajos que se ejecutan en la obra situada en la calle Venezuela 1917 al 23, en razón de hallarse afectada por la avenida de norte a sud, cuya apertura proyecta ejecutar en breve la intendencia municipal. Como consecuencia de la orden emanada por la citada oficina técnica, los propietarios han iniciado una demanda contra la municipalidad sobre indemnización por los daños y perjuicios inherentes a la paralización de la obra.

Considerando la intendencia que la única solución favorable a sus intereses en esta emergencia es la expropiación inmediata, se ha dirigido al Concejo Deliberante solicitando autorización para invertir

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 28

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Recuerdos de provincia

de los ricos, hubo empeños, todos los ciudadanos se hallaban en el caso de la donación, y hubo de formarse una lista de todos los candidatos; echóse a la suerte la elección, y como la fortuna no era el patrono de mi familia, no me tocó ser uno de los seis agraciados. ¡Qué día de tristeza para mis padres aquel en que nos dieron la fatal noticia del escrutinio! Mi madre lloraba en silencio, mi padre tenía la cabeza sepultada entre sus manos.

Y, sin embargo, la suerte que había sido injusta conmigo, no lo fué con la provincia, si no es que ella no supo aprovechar después de los bienes que se le prepararon. Cayóle la suerte a Antonio Aberastain, pobre como yo, y dotado de talentos distinguidos, una contracción férrea al estudio y una moralidad de costumbres que lo ha hecho ejemplar hasta el día de hoy. Llamó la atención en el colegio de Ciencias Morales por aquellas cualidades, aprendió inglés, francés, italiano, portugués, matemáticas y derecho, graduóse en esta facultad, y regresó a su país, donde fué compelido al día siguiente de su llegada, por la Junta de Representantes a desempeñar la primera magistratura judicial de la provincia. En 1840, emigró de su país para no volver a él; fué nombrado ministro del gobierno de Salta por la fama de capacidad de que gozaba, salió el último de aquella provincia por entre las lanzas de las montoneras, pasó a Chile, fué hecho secretario del intendente Coplapó, y reside hoy en aquella provincia, viviendo de su profesión de abogado, y gozando de la estimación de todos. Nadie mejor que yo ha podido penetrar en el fondo de su carácter, amigos de infancia, su protegido en la edad adulta, cuando en 1836, llegábamos ambos a un tiempo a San Juan, desde Buenos Aires él, de Chile yo, y empezó a poco de conocerme, a prestarme el apoyo de su influencia, para levantarme en sus brazos cada vez que la envidia maliciosa de aldea echaba sobre mí una ola de disfavor o de celos, cada vez que el nivel de la vulgaridad se obstinaba en abatirme a la altura común. Aberastain, doctor, juez supremo de alzadas, estaba ahí siempre defendiéndome entre los suyos, contra la masa de jóvenes ricos o consentidos que se me oponía al paso. He debido a este hombre, bueno hasta la médula de los huesos, enérgico sin parecido, humilde hasta anularse, lo que más tarde debí a otro hombre en Chile, la estimación de mí mismo por las muestras que me prodigaba de la suya; sirviéndome ambos a enaltecerme más que no lo hubiera hecho la fortuna. La estimación de los buenos es un galvanismo para las substancias análogas. Una mirada de benevolencia de ellos puede decir a Lázaro: levántate y marcha. Nunca he amado tanto como amé a Aberastain; hombre alguno ha dejado más hondas huellas en mi corazón de respeto y aprecio.

Desde su salida de San Juan, el supremo tribunal de justicia es desempeñado por hombres sin educación profesional, y a veces tan negados los pobres, que para arrieros serían torpes. Ultimamente, la honorable sala de representantes ha declarado que ni en defecto de abogados sanjuaninos, pueda ser juez un "extranjero", es decir, un individuo de otras de las provincias confederadas, y basta citar este acto legislativo para mostrar la perversión de espíritu en que han caído aquellas gentes.

Don Saturnino Salas fué otro de los agraciados; dedicóse a las matemáticas, para las que lo había dotado la naturaleza de una de aquellas organizaciones privilegiadas que hacen los Pascal y los D'Ampère. Cultivó aquella ciencia con pasión, daba lecciones a sus concolegas para vestirse, haciendo uso de su habilidad fabril para confeccionar zapatos y remendar sus vestidos en la suma pobreza y horfandad en que lo dejó la destrucción del colegio de Ciencias Morales, que es uno de los mil crímenes cometidos por el partido reaccionario, por vengarse Arana y Rosas de la malquerencia que justamente les profesaban los colegiales, como la luz debe de aborrecer al apaga lámparas.

Aquella cualidad industrial es inherente y orgánica en la familia de los Salas. Su padre don Joaquín Salas inventaba máquinas y aparatos para todas las cosas, y perdió una inmensa fortuna heredada de doña Antonia Irarrázabal, parte de aquellos ensayos de su ingenio. Don Juan José Salas, su hijo, despunta por la misma capacidad fabril, que en San Juan, dados los hábitos de rutina española, se malogra en curiosidades improductivas. En fin, las señoras Salas, solteras, viven en una honesta medianía del producto de una industria que ellas han inventado, perfeccionado en todos sus detalles, y elevado a la categoría de una de las bellas artes. Son célebres en San Juan las flores artificiales de mano de las Salas que, sin exageración, rivalizan con las más bellas de París, cuyas muestras estudian a fin de adivinar los procederes fabriles; que en cuanto a la belleza artística imitan ellas a la naturaleza misma, y no pocas veces la harían aceptar una rosa de sus manos, o una rama de azahares, tal es la paciente habilidad que han puesto en copiarla hasta en los más mínimos accidentes. Su hermano don Saturnino ha continuado por largos años estudiando por vocación las matemáticas, enseñándolas por necesidad enrolado en el cuerpo de ingenieros en Buenos Aires, y contento en la miseria única recompensa hoy en su patria del saber que no se hace delincuente e inmoral. Mientras que aquel profundo matemático vegetaba en la miseria, el gobierno de San Juan pagaba tres mil pesos anuales a un zafio desvergonzado que se daba por hidráulico, maquinista, ingeniero, abogado, y entendido en cuanta materia se mencionaba. Defendió pleitos, fué empresario de teatro, escritor, coronel, mazorquero, director de obras públicas, juez de aguas, el amigo de los federales, el terror de los unitarios, y en verdad el ser más vil que ha deshonrado a la especie humana, habiendo, para oprobio de aquella ciudad, durado diez años esta innoble farsa. ¡Salud, federación! ¡por el fruto se conoce el árbol!

Era el tesorero don Indalecio Cortínez, que se consagró a las ciencias médicas, con aplauso de la clase entera, y tal dedicación a la cirujía, que tenía concesión especial de cadáveres hecha por los catedráticos, a fin de que pudiese en su cuarto entregarse a sus estudios favoritos sobre el organismo humano. Volvió a San Juan a ejercer su profesión científica, después de doctorado en tres facultades; levantó una casa de altos en la plaza, adquiriendo el local de la iglesia de Santa Ana, arruinada, y emigró a Coquimbo abandonando cuanto poseía, para salvar de la persecución que se cebaba sobre todos los que tenían ojos para prever el abismo de males en que iba a ser sepultada la República por el triunfo de los caudillos que no saben hoy por dónde salir del pantano en que ellos mismos se han metido. El doctor Cortínez refresca hasta hoy sus conocimientos teniéndose, por las "Revistas" a que está subscripto, al corriente de los progresos que la ciencia hace en Europa; y San Juan ha perdido en él un médico hábil, y la fortuna que acumula hoy en Coquimbo, recompensa de sus aciertos, la que han disipado sus perseguidores de San Juan. Esperando por momentos estoy la ley que prohiba en San Juan a los médicos "extranjeros" curar a los enfermos, prefiriendo, como en los tribunales, a los curanderos nacidos y criados en la provincia.

Los tres restantes fueron don Fidel Torres, que no ha vuelto a su país; don Pedro Lima, que murió; y don Eufemio Sánchez que profesaba, a lo que he oído, la medicina en Buenos Aires. Lo único que hay claro, es que ninguno de los seis jóvenes educados por don Bernardino Rivadavia ha permanecido en San Juan; privándose esta provincia de recoger el fruto de aquella medida que por sí sola bastaría para hacer perdonar a aquel gobierno muchas otras faltas.

Quiero, antes de entrar en cosas más serias, echar una mirada sobre los juegos de mi infancia, porque ellos revelan hábitos solariegos de que aun se resiente mi edad madura. No supe nunca hacer bailar un trompo, rebotar la pelota, encumbrar una cometa, ni uno solo de los juegos infantiles a que me tomé afición en mi niñez. En la escuela aprendí a copiar sotas, y me hice después un molde para calcar una figura de San Martín a caballo que suelen poner los pulperos en los faroles de papel; y de adquisición en adquisición, yo concluí en diez años de perseverancia, con adivinar todos los secretos de hacer mamarrachos. En una visita de mi familia a casa de doña Bárbara Icasate, ocupé el día en copiar la cara de un San Jerónimo, y una vez adquirido aquel tipo, yo lo reproducía de distintas maneras en todas las edades y sexos. Mi maestro, cansado de corregirme en este pasatiempo, concluyó por resignarse y respetar esta manía instintiva. Cuando pude por el conocimiento de los materiales de la enseñanza del dibujo, faltóme la voluntad para perfeccionarme. En cambio esparcí más tarde en mi provincia la afición a este arte gráfico, y bajo mi dirección o inspiración se han formado media docena de artistas que posee San Juan. Pero aquella afición se convertía en mis juegos infantiles en estatuaria, que tomaba dos formas diversas, hacía santos y soldados, los dos grandes objetos de mis predilecciones de niñez.

Criábame mi madre en la persuación de que iba a ser clérigo y cura de San Juan, á imitación de mi tío, y a mi padre le veía casacas, galones, sable y demás zarandajas. Por mi madre me alcanzaban las vocaciones coloniales; por mi padre se me infiltraban las ideas y preocupaciones de aquella época revolucionaria; y obedeciendo a estas impulsiones contradictorias, yo pasaba mis horas de ocio en beata contemplación de mis santos de barro debidamente pintados, dejándolos en seguida quietos en sus nichos, para ir a dar a la casa del frente una gran batalla entre dos ejércitos que yo y mi vecino habíamos preparado un mes antes, con grande acopio de balas para ralear las pintorreadas filas de monicacos informes.

No contara estas bagatelas, si no hubiesen tomado más tarde formas colosales, y proporcionádome uno de los recuerdos que hasta hoy me hacen palpitar de gloria y de vanidad. Por lo que hace a mi vocación sacerdotal, asistía cuando niño de trece años a una devota capilla, en casa del jorobado Rodríguez, capaz de contener veinte personas, y dotada de sacristía, campanario, y demás requisitos, con una dotación de candeleros, incensarios, y campanas sonoras, hechas por el negro Rufino de don Javier Jofré, y de que hacíamos enorme consumo en repiques y procesiones. Estaba consagrada la capilla a nuestro padre Santo Domingo, desempeñando yo durante dos años por aclamación del capítulo, y con grande edificación de los devotos, la augusta dignidad de provincial de la orden de predicadores. Acudían los frailes del convento de Santo Domingo a verme cantar misa, para lo que parodiaba a mi tío el cura que cantaba muy bien, y de quien, siendo yo monaguillo, atisbaba todo el mecanismo de la misa, no sin marcar la página del misal en que estaban el evangelio y epístola del día para reproducirlos íntegros en mi misa particular.

Por las tardes de los domingos, el provincial se tornaba en general en jefe de un ejército de muchachos, y ¡ay de los que quisiera hacer frente a aquella lluvia de piedras que salía del seno de mi falange! Andando el tiempo, yo había logrado hacerme de la afección de una media docena de pilluelos, que hacían mi guardia imperial, y con cuyo auxilio repetí una vez la hazaña de Leónidas, a punto de que el lector, al oirle, la equivocará con la del célebre espartano. Este es un caso serio que requiere traer a uno de los personajes que brillaron en aquel día memorable.

los fondos necesarios a objeto de iniciar el juicio de expropiación correspondiente, con imputación a los 15 millones de pesos negociados para la ejecución de las avenidas autorizadas por leyes 8854 y 8855.

Hechos Diversos

GRESCA DESCOMUNAL

5 heridos

En una casilla de madera sita en dos campos de Pereyra, a la altura de la calle Puerrecito, de la que es dueño Vicente Palmeda, se desarrolló anoche a las 11.30 una descomunal gresca entre italianos y españoles.

Los inquilinos italianos festejaban la llegada de varios de sus compatriotas y con tan plausible motivo, se entregaron a libaciones alcohólicas hasta ponerse en lamentable estado de ebriedad, obligando todo a que Salvador Russo saliera de la pieza e hiciera un disparo de revólver contra las familias españolas que viven en otras divisiones de la casilla.

El proyectil no dió en el blanco, pero en cambio dió motivo para que los españoles indagaran las causas.

Después de un altercado de palabras, éstos se fueron a las manos. Todos, armados de grandes cuchillos, entablaron una verdadera batalla campal.

Cuando intervino la policía y se apaciguaron los ánimos, se comprobó que había varios heridos, cuyos nombres son los siguientes: Serafín Varondel, español, con un tajo en la muñeca izquierda; Salvador Russo, italiano y promotor del desorden, hachazo en la cabeza y profundo tajo en la mano izquierda; Ramón Grillo, español, hachazo en la cabeza y puñalada en el brazo izquierdo; Gregorio Galucce, italiano, puntazo en el pecho; Teresa Nicera, italiana, tajo en el dorso de la mano izquierda.

Se encuentran doce detenidos entre italianos y españoles en la comisaría 32a.

Las víctimas fueron conducidas al hospital Rawson en calidad de detenidos.

LOS CELOS

EL DRAMA DE AYER

Tentativa de homicidio y suicidio

El drama que detallamos a continuación constituye un caso de patología mental, digno de ser estudiado.

Ayer, poco antes de mediodía, en el departamento número 8 de la casa 25 de Mayo 770, se desarrolló un drama originado por los celos, entre dos esposos que desde hace 22 años eran casados y que hasta hace muy poco vivían en medio de la mayor felicidad.

Los protagonistas del suceso fueron Juan Kirger y Marta de Kirger, ambos alemanes, de 65 y 50 años de edad, respectivamente.

El esposo era práctico del río Paraná, del producto de cuya profesión sostenía las necesidades del hogar, ayudado por su hijo Juan, de 16 años de edad, que está empleado en un escritorio. Además, el matrimonio tiene dos hijas, Guillermina y Marta, de 18 y 13 años, respectivamente.

Es verdaderamente difícil precisar las causas que podían haber motivado el terrible drama que Kirger desarrolló, pero se cree, según versiones de los vecinos, que celaba a su mujer.

Ayer precisamente, a las 11.30 de la mañana, llegó Kirger a la casa en circunstancias que se hallaba la esposa sola en la cocina preparando la comida, de espaldas a la puerta.

Kirger contempló durante un instante a su consorte, y luego, apoderándose de un hacha que servía para cortar leña, saltó junto a la infeliz mujer y sin decir palabra le descargó tres feroces hachazos en la cabeza.

La víctima, dando gritos y bañada en sangre, corrió hacia la puerta de salida del departamento en demanda de auxilio, cayendo a los pocos pasos, debilitada por la pérdida de sangre.

Entretanto, el autor del hecho se dirigió a su dormitorio, y tomando un revólver se descerrajó un tiro en la sien derecha, muriendo en el acto.

Los vecinos que a los gritos de la señora habían acudido, dieron aviso del suceso a la policía, concurriendo en el acto el comisario don Mariano Vila; quien hizo trasladar a la víctima al consultorio central de la Asistencia Pública.

Un caso raro

Ayer por la mañana, a las 10, el agente Ernesto Benemelli, número 3441, encontró la suma de 110 pesos en dinero efectivo.

Dicho agente hizo entrega de ese dinero en la comisaría 15a., donde se encuentra a disposición del interesado.

Los desesperados

Ayer, a las 9 de la mañana, en un paso a nivel próximo a la estación Saavedra F. C. C. A., y en momentos en que un tren que se dirigía de la estación Retiro al Tigre, el joven Romeo Pecoraro se arrojó a las vías, y el miriñaque de la locomotora lo arrojó con violencia contra un alambrado y le produjo gravísimas lesiones en el cuerpo.

Un agente de la sección 31a., que estaba de facción en la estación antes citada, lo hizo transportar en una ambulancia al hospital Pirovano, donde quedó en asistencia.

El auxiliar Ratto instruye sumario para esclarecer las causas que han determinado a Pecoraro a esta resolución.

Este es estudiante, argentino, de 21 años de edad y vive Maipú y Cangallo.

El número de jóvenes que atentan bárbaramente contra su vida, como en el caso que comentamos, va aumentando de una manera alarmante en esta capital, constituyendo una manía generalizada, a la que habría que dar término.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barletta — 340 bolsas en el Once a pesos 8.70, 100 id 8, 173 id 7.80, 307 id en Sola 8.50, 220 id 8.85.

Trigo ruso — 2270 bolsas en el Once a pesos 8.35, 161 id 7.60, 138 id 7.20, 175 id en Sola 5.80.

Trigo australiano — 173 bolsas en Sola a pesos 8.

Trigo candeal — 200 bolsas en el Once a pesos 12.20.

Avena — 390 bolsas en el Once a pesos 5.50, 214 id 6,20, 164 id 6, 91 id 4.75, 380 id en Sola 6.20, 587 id en M. Central 6.80, 470 id 6.50, 340 id 6, 360 id 5.60.

Triguillo — 320 bolsas en el Once á pesos 3.

Lino — 54 bolsas en el Once a pesos 13.50.

Maíz amarillo — En el Once, de pesos 4.35 a 3.80; id en el Riachuelo a 4.50, id en Sola de 4.35 a 4.25, id en Brian de 4.70 a 4.20, id en Haedo a 4.35, en Retiro a 4 12 1 2, en Palermo a 4.

Maíz morocho — 160 bolsas en el Once a 4.70, 345 en Central 3.90.

Semilla de nabo — 400 bolsas en el Once a pesos 13.85.

Una casa ó local amplio

en alquiler, necesita LA VANGUARDIA, para instalar sus nuevos talleres tipográficos, rotativa y demás maquinarias, y también su redacción y administración.—Radio: calles Belgrano á Lavalle, Paseos de Julio y Colón á Cerrito.

Se agradecerá á los lectores de nuestro diario que conozcan algún local como se indica, lo avisen á Defensa 888.

Espectaculos

COLISEO — Circus Szedt.

SAN MARTIN — La casta Susana.

NUEVO — El anzuelo; Pueblo chico; Fumadas.

NACIONAL — Marta Zilbellina.

AVENIDA — La carne flaca; Cavallería rusticana; La viejecita; La reina de las tintas.

ARGENTINO — Ir por lana...; Willy Wilkins; Music Hall.

APOLO — Ojo por ojo; Castillos en el aire.

VICTORIA — Valtzer.

COMEDIA — La divisa; Doloretes; El monaguillo; Las musas latinas.

MAYO — Los inquilinos; El porvenir incierto; El refajo amarillo; El método Gorritz.

BUENOS AIRES — El pobrecito Juan; La conquista.

VARIEDADES — Sor Teresa.

CASINO — Gran compañía de atracciones y variedades. — Función todas las noches. Programa variado.

CIRCO ANSELMI — Compañía acrobática y de dramas. Todas las noches función con variado programa.

INFORMACIONES UTILES

BIBLIOTECAS

Biblioteca Popular "Florentino Ameghino — Entrada libre al salón de lectura todas las noches de 8 á 10. Vieytes 1455.

Biblioteca Obrera—Méjico 2070.—Todas las noches de 8 á 10.

Biblioteca Obrera de Almagro — Méjico 3414.

Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, Abierta todas las noches de 8 á 10.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodriguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodriguez Peña 953. Horario de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761.

Carlos Marx—General Urquiza 1820.

Sociedad Tipográfica Bonaerense — San Juan 3244.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde.

Biblioteca Mitre—San Martín 336. Horario: de 2 4.30 de la tarde.

Libros y folletos

DR. JUAN B. JUSTO.

El Socialismo Argentino	0.20
Teoría y Práctica de la Historia	$ 4.—
La Moneda (Estudios sobre	„ 1.—
El Socialismo	„ 0.05
El programa socialista del campo	„ 0.05
Cooperación Obrera	„ 0.05

JEAN JAURES.

Folleto con todas sus conferencias en Buenos Aires	„ 0.40
Cada conferencia separadamente	„ 0.05

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA...

Evolución de la propiedad	„ 0.05
La Ley de Defensa Social (proceso de Bertotto, Maggiolo y Bonelli)	„ 0.05

Dr. ENRIQUE DICKMANN.

Emilio Zola (su vida y sus obras)	„ 0.20
¿Oyes, Pedro?	„ 0.02
El Sufragio Universal	„ 0.02

CAROLINA MUZZILLI.

El Divorcio (con prólogo del doctor Agustín Alvarez)	„ 0.20

Partido Socialista.

Movimiento socialista y obrero	„ 0.50
La Semana de Mayo (de 1909)	„ 0.40

Tarjetas postales

Jean Jaurés (cuatro diferentes, c|u. „ 0.10

Para los envíos debe agregarse el importe del franqueo.

Librería de "La Vanguardia"
DEFENSA 888 - Buenos Aires

TEORÍA Y PRACTICA DE LA HISTORIA

4 PESOS el ejemplar

En venta en nuestra Librería, Defensa 888.

ACABA DE APARECER

EL ALCOHOLISMO

por Augusto Bunge

Reeditado por la "Sociedad Luz"

Precio: 0.10 centavos

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS DESDE $ 25. MEDIO PUPILOS $ 15. 8 profesores. Incorporado en 1903. Gran casa quinta, Rivadavia al 3300. Secretaría: Lavalle 643.

MEDICOS

ANGEL M. GIMENEZ — Piel, Sífilis y Venéreas. — Lavalle 1312. — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Pozos 987, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 425. — U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 764. — De 4 a 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRÓNICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú. — Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Paraná 196, de 4 a 6 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 521. — Horario de consulta: de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. Alsina 488. — U. Telef. 479, (Avenida).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires — Unión Telefónica 3999. (Libertad).

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. U. Telef. 5558 (Avenida).

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias — Australia 116.

VARIOS

PEDRO ROSSI — Constructor de obras — Gral. Boch entre Serrano y Cabrera, Banfeld, F. C. S.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

FABRICA DE CAL de Camilo P. Sommi. Depósito permanente de cal de Malagueño, calle Madera 119, Liniers F. C. O.

Edicto Judicial

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA O'CONNOR de COLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1912.
Armando J. Laspiur. v 25 10 1912

BANCOS

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Ltda.)
FUNDADO EN 1888
Casa Matriz:
366 — AVENIDA DE MAYO — 368

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 131 y 133).

	m/n. c/l.
Capital suscripto	$ 113.795.350.—
Capital realizado	41.100.240.37
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n. 6 o/o, 1909. . . .	8.000.000.—
Obligaciones emitidas en París á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910.	22.727.272.71
Obligaciones emitidas en París 1911 á oro, 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro).	15.909.090.90

PRESTA DINERO para la construcción de edificios sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, 31 de Enero de 1912.
A. MELIAN, Gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 385 al 411.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 3099; No. 3. Paseo de Julio 1358; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá. La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado. . .	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado. . .	" 3.000.000	" "
Fondo de reserva. . .	" 746.000	" "
Fondo de previsión . .	" 1.700.000	" "

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, 16 de Febrero de 1912.
J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1538.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 3 meses.	2 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000. . .	3 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado el 5 de Noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"
SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 2220; núm. 4, Entre Ríos 351; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6 (Barracas), Montes de Oca 1700.
En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.
En el exterior: Montevideo, calle Cerro número 137.

Capital suscripto . .	$ c/l. 30.000.000
Fondo de reserva	4.146.962

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
A mayor plazo	Conv'nal
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10.000	[illegible] o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 8 por ciento.
Por descuentos Convencional.

[illegible] tos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
31 de Enero 1912.
Gerente: J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$	100.000.000 —
Capital integrado hasta 30 de junio 1912 . . .	"	89.330.100.—
Fondo de reserva y previsión	"	33.514.450.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	"	6.280.890.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 188.
" 2 Almirante Brown 1432.
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3209.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1385.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1337.
" 13 Bolívar 899.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente. .	1 o/o	1 o/o
A 30 días.	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días.	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días.	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses.	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años.	5 o/o	5 o/o
A 3 años.	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años.	6 o/o	6 o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días. . . .	3 o/o	3 o/o

COBRA		
En cuenta corriente. .	8 o/o	8 o/o
Descuentos generales . .	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.